Lambaré, 12 de febrero de 2021

ADENDA 03

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2020 "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA" – ID 386480 (AD-REFERENDUM).

Señores Oferentes:

La Municipalidad de Lambaré, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la ley 2051, Art. 43 del Decreto Nº 2.992, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la presente Adenda correspondiente al llamado de referencia.

MODIFICACIONES

1- FECHA DE ENTREGA Y APERTURA DE SOBRES

Los cambios podrán ser visualizados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Me despido respetuosamente,

MUNICIPALIDAD DE LAMBARÉ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Lic. OSCAR NOGUERA
Encargado de la UOC